



ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS

Boletín Informativo

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

"Un instrumento para la paz"



[Facebook](#)



[Twitter](#)



[Web](#)

Boletín Virtual **No.19** - Mayo 17 de 2017

Convocatoria experiencias empresariales que le aportan a la paz



Un premio que exalta el compromiso del sector privado con la construcción de paz

Hasta el 8 de junio, organizaciones y empresas del sector privado con mínimo 3 años de

constitución, podrán postularse al premio Emprender Paz, una iniciativa con la que se busca visibilizar y estimular el aporte del sector empresarial a la reconstrucción del tejido social.

Al premio se pueden postular experiencias de desarrollo y fortalecimiento empresarial o de vinculación laboral que benefician a la empresa y su cadena de valor y a su vez, promueven la inclusión de población afectada por el conflicto armado.

¿Qué iniciativas se pueden presentar?

- Iniciativas productivas con al menos un (1) año de ejecución, relacionadas con la cadena de valor de la empresa y que puedan ser replicables.
- Que se desarrollen en territorios afectados por el conflicto armado o beneficien población afectada por el conflicto.
- Con un alto compromiso e involucramiento de la empresa.

Para conocer las bases de la convocatoria los invitamos a revisar los documentos [anexos](#).

[Leer más](#)

Organizaciones Solidarias - Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

Carrera 10 No 15-22, Bogotá, D.C /// PBX: 57+1 3275252- Fax: 3275248

Línea gratuita: 018000122020

Escribanos a nuestro correo:

comunicaciones@orgsolidarias.gov.co

Si no desea recibir el boletín, escribanos a

dardebaja@orgsolidarias.gov.co